



Formulario 960/NM - Data Fiscal

www.afip.gob.ar/f960nm



Documento de exhibición obligatoria.

Incluye un código QR con información del comportamiento fiscal del comercio.

DATOS "QR"



- Permite interactuar si lo capturás con el celular.
- Muestra los controles integrales realizados por la AFIP.
- Permite al ciudadano reportar irregularidades.

SUJETOS OBLIGADOS A EXHIBIRLO

- Contribuyentes y/o responsables obligados a emitir facturas, o documentos equivalentes, a consumidores finales.

EXHIBICIÓN DEL F960/NM

- **Comercios:** En lugar visible y destacado a 1 metro como máximo de donde se realizará el pago. En vidrieras, contra el vidrio, visible desde el exterior. 
- Un F960/NM por cada máquina registradora o controlador fiscal instalado.
- **Sitios web:** En lugar visible de la página principal. ¿Cómo gestionarlo? Ingresá con clave fiscal al servicio "Formulario 960 N.M." Informá la URL de tu página web, y se generará el código HTML para publicar en tu sitio. 

SOLICITUD

- Ingresá con clave fiscal a www.afip.gob.ar servicio "Formulario 960 N.M." Solicitá una por cada domicilio comercial.

Formulario
960 NM

Data Fiscal



F960

